

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	*IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-08053-2023	SERVICIO DE CONSULTORÍA HOUSING PARA CORRESPONSALÍAS	5.000,00 €

#### **ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS**

Las proposiciones se presentarán antes de la fecha indicada en la publicación del expediente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de RTVE <https://licitaciones.rtve.es/> o al correo electrónico [licitaciones5@rtve.es](mailto:licitaciones5@rtve.es). Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta "Modelo de proposición económica" (Anexo I).

**Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.**

#### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN**

##### **1) Objeto de la contratación.**

El presente contrato tiene como finalidad la contratación de una consultoría "housing" para las corresponsalías.

##### **2) Precio:**

Importe máximo de 5.000,00 € I.V.A. no incluido.

##### **3) Duración y plazo de ejecución:**

El plazo de ejecución será de 48 horas a partir de la comunicación de adjudicación.

##### **4) Lugar de entrega:**

El servicio se prestará para la Dirección de Recursos Humanos de RTVE ([lucia.martin@rtve.es](mailto:lucia.martin@rtve.es)).

##### **5) Criterios de adjudicación del expediente.**

La adjudicación del contrato se acordará en base a la mejor relación calidad-precio/propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

- **Condiciones económicas (precio): 100 puntos**

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PPMM} (2 - \text{Oferta X} / \text{Oferta más baja})$$

Siendo PPMM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

**6) Régimen de pagos:** mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de

---

conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

**7) Penalidades:** si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe total del contrato.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

**8) Documentación administrativa:** En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria** y la **Seguridad Social**.

**10) Condiciones Generales de Contratación:** se especifican en la página Web de RTVE [https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/Condiciones\\_Generales\\_Pedidos\\_--\\_2020.pdf](https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/Condiciones_Generales_Pedidos_--_2020.pdf)

**Se ruega acuse de recibo.**

**Anexo I**

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D./D<sup>a</sup> .....  
 ..... (Nombre y dos apellidos) provisto de D.N.I. número ....., expedido con fecha .....  
 ..... y domiciliado en ..... calle/plaza .....  
 ....., DP ....., en calidad de ..... (cargo que ocupa) de la ..... (nombre o razón social) con NIF ..... y domicilio social en ..... DP número ..... , calle/plaza ..... número ....., conforme acredita con Poder, enterado del procedimiento general tramitado para adjudicar el expediente **S-08053-2023 – Servicio de consultoría housing para corresponsalías.**

**A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:**

**A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:**

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-08053-2023	SERVICIO DE CONSULTORÍA HOUSING PARA CORRESPONSALÍAS	€

....., a ..... de ..... de 2023  
 - FIRMA - (Obligatoria)